

MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO DE 2015

¡Hágalo usted mismo!



“‘Afano’, ‘garca’ y ‘finde’: el diccionario donde los usuarios definen las palabras”, dice la volanta del artículo sin firma publicado ayer, 9 de junio, por el diario *Clarín*, de Buenos Aires. Y la bajada aclara: “Lo creó la Universidadde Tres de Febrero. Está *online*, y cualquier persona puede proponer un término, justificando su definición y dando un ejemplo de cómo se lo usa. En 30 días ya sumaron 380 definiciones”.

Ahora bien, para afinar un poco los datos, conviene recordar que, la Universidad Nacional de Tres de Febrero es una de las que más ha crecido en los últimos años, en razón de las importantes sumas de dinero, aportadas por el gobierno nacional argentino. Según el artículo correspondiente en Wikipedia, “La UNTreF (www.untref.edu.ar) es una universidad pública argentina fundada en 1995 por Ley Nacional 24.495 con sedes en las localidades bonaerenses de Caseros, Saenz Peña y El Palomar, en el Partido de Tres de Febrero y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Centro Cultural Borges. Tiene 16.000 estudiantes en todas sus modalidades, presencial y virtual. Se trata de una Universidad que promueve el pensamiento innovador y creativo, que investiga y publica sus ideas, con una oferta académica cualitativamente diferenciada; desde lo local, busca la comprensión de los fenómenos globales, y desde lo global, busca fortalecer su identidad regional. Es una institución que trabaja por, con y para la sociedad, y lo refleja con el lema: ‘Pública y Dinámica’ ”.

Luego de toda esa propaganda encubierta, conviene recurrir al sitio donde se aloja la Maestría de Estudios Literarios Latinoamericanos (<http://untref.edu.ar/posgrados/maestria-en-estudios-literarios-latinoamericanos/>). Allí se lee, entre otras cosas, que “La Maestría en Estudios Literarios Latinoamericanos busca delimitar una nueva zona de interés científico precisamente en el punto de juntura o cicatriz que se produce cuando dos culturas se tocan, en

los procesos de colonización, en los procesos de transculturación, en el choque entre las culturas letradas y las culturas audiovisuales, en las zonas de plurilingüismo o de inestabilidad lingüística, en los solapamientos evidentes o velados entre ‘culturas de clase’.” Entre los datos generales, se informa que el Director de la maestría es Daniel Link, con un comité académico compuesto por Raúl Antelo, Elvira Arnoux, Sylvia Molloy, Ricardo Piglia, Adriana Rodríguez Pérsico, Diana Wechsler; un coordinador académico representado por Max Gurian y un cuerpo docente que integran Diego Bentivegna, Paola Cortés-Rocca, Ezequiel De Rosso, Valentín Díaz, Max Gurian, Laura Isola, Claudia Kozak, Daniel Link, Mariano López Seoane, María Negroni, Martín Paz, Cecilia Palmeiro, Cecilia Pereira, Adriana Rodríguez Pérsico, Ariel Schettini, Marcelo Topuzian, siendo profesores honorarios Jean Bessière, Didier Eribon, Roberto Fernández Retamar, Silviano Santiago.

Diccionario Latinoamericano de uso del Español (DILE)

“Afano”, “garca”, “quetejedi”, “finde”, “ñoqui”. Todas esas palabras, y muchas más, forman parte del *Diccionario Latinoamericano de uso del Español (DILE)*, un proyecto que permite conocer las diferentes definiciones que tiene una palabra y adaptarse a los cambios del lenguaje proponiendo para cada una su definición y un ejemplo de su uso.

El diccionario fue creado por la Universidad Tres de Febrero junto a la Maestría de Estudios Literarios Latinoamericanos y en poco más de 30 días ya cuenta con 380 entradas. Lo diferente es que los mismos usuarios de la lengua son quienes definen las palabras que usan. Además, pueden votar las mejores definiciones propuestas e intervenir sin considerar que algo no está dicho de manera correcta.

Para participar no es necesario registrarse, aunque sí es obligatorio proponer una definición y un ejemplo para cada uso propuesto y, además, aclarar en qué país la palabra definida se utiliza de ese modo. Por ejemplo, “pancho” no solamente significa "emparedado armado con un pan de viena y una salchicha dentro", sino también "persona tranquila y despreocupada" o "la manera de denominar a las personas que se llaman Francisco".

El diccionario online (www.untref.edu.ar/diccionario) aclara que “en ningún caso se aceptarán las definiciones injuriantes que violen contra la sensibilidad de grupos étnicos, géneros, clases sociales o adhesiones políticas”.

Al poco tiempo de ser lanzado, el diccionario ya tuvo reajustes: por ejemplo, se agregó a la nómina desplegable de países a Estados Unidos, por su alto porcentaje de hispanohablantes. También, en valoración social, se agregó la consideración “sexista” debido a las polémicas recientes. Del mismo modo, en cuanto a los registros específicos, se sumaron cuatro nuevas posibilidades: deportivo, periodístico, culinario y homosexual.